



REPUBLICA DOMINICANA  
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.  
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA  
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITE DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICIÓN DE  
EQUIPOS.**

**Referencia: No. DIGEV-DAF-CM-2020-0143.**

En la Provincia Santo Domingo Este, a los veintiocho (28) días del mes de Julio, del año Dos Mil veinte (2020), siendo las once (11:00 a.m.) de la mañana, previa convocatoria, formulada por General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU, E.R.D.**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y LA P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Los integrantes de dicho organismo, presidido por el General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU, E.R.D.**; Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Contador **ELVIS ALBERTO MUÑOZ PERALTA, E.R.D.**, Sub-Director Financiero, Miembro; Coronel **FAUSTO DE LOS SANTOS PEREZ Y PEREZ, E.R.D.**, (DEM), Enc. de Abastecimiento y Logística, Miembro, Coronel **JOSE FCO MEJIA MARTINEZ, E.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; y el Coronel **JORGE A, HERNANDEZ DOMINICI, P.N.**, Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2020-0143 (COMPRAS MENORES)** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS.**

**TERCERO:** En el cual participo las entidades comerciales: a) **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, E.I.R.L. Y GRUPO RASEC, SRL** entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, la propuesta.

**CUARTO:** Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA, E.I.R.L., RNC: 131636268;** para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RDS. 316,393.40 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 40/100).** por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución.



JORGE A. HERNÁNDEZ DOMINICI,  
Coronel, P.N.  
Enc. de Libre Acceso a la Información,  
Miembro.



FAUSTO DE LOS SANTOS PÉREZ Y PÉREZ,  
Coronel, E.R.D. (DEM)  
Enc. de Abastecimiento y Logística,  
Miembro.

Dr. JOSE FCO. MEJÍA MARTINEZ,  
Coronel Abogado, E.R.D.  
Sub-Director Jurídico,  
Secretario.



ELVIS A. MUÑOZ PERALTA,  
Coronel Contador, E.R.D.  
Sub-Director Financiero,  
Miembro.



LUIS ALBERTO CORONADO ABREU,  
General de Brigada, E.R.D.  
Director General,  
Presidente.

